

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL

Córdoba, 17 de febrero de 2016.

VISTO:

El exp-unc n° 00002273/2016, por el cual la Dra. Miriam Carranza solicita la rectificación del acta de examen n° 00651 de fecha 10/12/2015 de la asignatura Histología y Embriología "B"; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución n° 265/98 HCS,

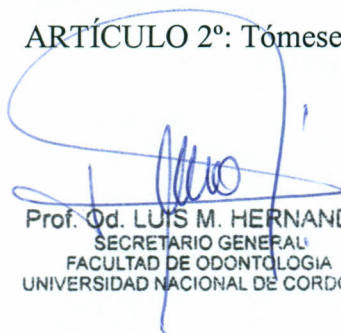
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Disponer la rectificación del acta de examen de la asignatura Histología y Embriología "B" de la siguiente manera:

Vazquez, Silvina Daniela DNI 37716233, donde dice nota 8 (ocho) puntos debe decir Ausente.-

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

  
Prof. Od. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 16

N/I